



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA**

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica: Escuela de Kinesiología
Nombre del curso : Evaluación Kinesiológica Integral
Código :
Carrera : Kinesiología
Tipo de curso : Obligatorio
Área de formación : Especializada.
Nivel : Tercer nivel
Semestre : 2º semestre del 3º año.
Año : 2013

Requisitos : Haber aprobado:

Examen Kinésico Complejo y Específico

Procedimientos terapéuticos complejos y específicos

Control y aprendizaje motor

Número de créditos: 6 créditos (162)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales:

Presenciales: 82 hrs

No Presenciales: 80 hrs

Nº Alumnos : 65

ENCARGADO/A DE CURSO : Rodrigo Latorre G.

COORDINADOR(ES) DE UNIDAD (ES) DE APRENDIZAJE :

1. Unidad: Evaluación musculoesquelética integral: Carlos Cruz Nicolás Sepúlveda

2. Unidad: Evaluación neurosensoriomotriz: Tomás Hernández

| DOCENTES PARTICIPANTES | Unidad Académica | Nº de horas directas |
|------------------------|--------------------------|----------------------|
| Alejandra Marin | Escuela de Kinesiología | |
| Pablo Burgos | Escuela de Kinesiología | |
| Nicolas Sepulveda | Escuela de Kinesiología | |
| Tomás Hernández | Escuela de Kinesiología | |
| Gonzalo Rivera | Escuela de Kinesiología | |
| Rodrigo Rojo | Escuela de Kinesiología | |
| Francisco Herrera | Escuela de Kinesiología | |
| A. M. Rojas | Escuela de Kinesiología | |
| Rodrigo Latorre | Escuela de Kinesiología | |
| Carlos Cruz | Escuela de Kinesiología | |
| David Lopez | Escuela de Kinesiología | |
| Ricardo Urrutia | Escuela de Kinesiología | |
| Marcela Antunez | Instituto Traumatológico | |
| Mario Herrera | Escuela de Kinesiología | |
| Giselle Horment | Escuela de Kinesiología | |

Propósito formativo:

Pertenece al dominio Salud y Estudio del Movimiento, y contribuye a las subcompetencias 3, 4, 5, 6 y 7 de la 1º competencia. Pretende dar una continuidad a los logros del curso "examen kinésico complejo y específico" incorporando a todos los procedimientos de examen, la capacidad de seleccionarlos, organizar su realización en un contexto real, intencionar la recopilación de antecedentes según el propósito de la evaluación, y obtener conclusiones integrando los resultados de ellos, cerrando así el proceso de evaluación de una persona afectada en su condición de salud, desde una perspectiva kinésica. Sus logros son integrados en un próximo nivel con la evaluación de elementos contextuales, como la relación persona-entorno, familia, roles, etc. Como metodología se plantea que se lleve a cabo en forma integrada con el curso de "Terapia física integrada".

1º Competencia

Evaluar la condición y/o capacidad física y analizar la conducta motora, considerando factores psicosociales que le permitan la formulación de un diagnóstico kinésico, a través de un razonamiento clínico integrando los resultados del examen clínico y otros exámenes complementarios, centrado en la funcionalidad del sujeto o de la población de su competencia; en todos los estadios de salud de ésta, a lo largo del ciclo vital, en todos los niveles de atención de salud pública y privada.

Sub Competencias:

- 1.3 Seleccionando y ejecutando procedimientos clínicos para la evaluación física, sensoriomotriz, psicomotriz y funcional en forma confiable, válida y segura.
- 1.4 Discriminando la condición de funcionalidad o disfuncionalidad del individuo, a partir de indicadores vigentes.
- 1.5 Integrando y jerarquizando los resultados de sus exámenes, con la condición de salud del sujeto y sus antecedentes psicosociales.
- 1.6 Analizando e interpretando la conducta motora del sujeto con disfunción y deterioro de diversos sistemas, comprendiendo los impedimentos y adaptaciones generadas a partir de ellos, acorde a su contexto personal, social y ambiental.
- 1.7 Emitiendo un diagnóstico respecto de la condición física, psicomotriz, y funcional del sujeto, realizando un proceso de razonamiento clínico basado en los resultados de la evaluación realizada integrando los distintos sistemas.

Competencia(s) del curso :

Disciplinares:

1. Selecciona, fundamenta y ejecuta procedimientos de evaluación y diagnóstico kinesico, de manera secuencial, válida y confiable, y en cualquier condición funcional y rango etario de las personas.
2. Interpreta resultados de los procedimientos de evaluación y exámenes complementarios y determina su significado e importancia dentro del proceso diagnóstico.
3. Elabora un diagnóstico kinésico, basado en el paradigma de la CIF, que dé cuenta de la situación actual de salud integral de la persona y que permita declarar un pronóstico de acuerdo a su funcionalidad y rango etario.

Científicas:

- 1.- Analiza y discute información relevante basada en bibliografía seleccionada.

Genéricas-transversales:

- 1.- Demuestra compromiso, responsabilidad y respeto, a través de una adecuada relación con pacientes, compañeros y profesores, presentación personal y puntualidad durante las actividades docentes y clínicas.
2. Mantiene una actitud respetuosa y ética en la relación con el equipo académico, grupo de pares, pacientes y equipo de salud.

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

Planifica y ejecuta una evaluación kinésica acorde, en personas afectadas en su condición de salud, sintetizando e integrando los exámenes y orientándolos hacia un diagnóstico kinésico válido y pertinente que permita una proyección terapéutica atingente y concordante con la evaluación realizada. Estos logros se alcanzan a través de una comunicación efectiva y empática, y una actitud ética en todos los procedimientos desarrollados.

PLAN DE TRABAJO

| | | |
|---|--|--|
| <p>Nombre de la Unidad 1.</p> <p>Evaluación musculoesquelética integral</p> <p>Horas Totales: 102 H. presenciales: 75</p> <p>CL: 30</p> <p>PPA: 15</p> <p>PPP: 24 h</p> <p>Presentación de caso clínico: 2</p> <p>Evaluaciones: 4</p> <p>No presenciales: 27</p> <p>Estudio autónomo: 17</p> <p>Lectura de artículos: 10</p> <p>Peso relativo de la unidad: 60%</p> | <p>Construye una historia clínica recabando información de la ficha clínica y de la anamnesis realizada en un tiempo acotado y con los datos relevantes para el desarrollo del caso.</p> <p>Realiza una inspección atingente de la columna vertebral y pelvis de sujetos con diversas condiciones de salud de manera confiable, segura y en un tiempo acotado.</p> <p>Identifica y caracteriza calidad de movimiento del esqueleto axial.</p> <p>Reconoce alteraciones posturales estáticas y dinámicas a través de la observación y palpación de la columna vertebral en personas de diferentes condiciones de salud.</p> <p>Establece objetivos de evaluación específicos e integrales que orienten la conducta a seguir.</p> <p>Establece prioridades en la selección y aplicación de las pruebas ortopédicas y manuales seleccionadas.</p> <p>Identifica patrones de inestabilidad vertebral.</p> <p>Interpreta y relaciona la imagenología de columna vertebral con el examen kinésico realizado.</p> <p>Interpreta los exámenes complementarios para relacionarlos con la anamnesis realizada y con los pasos a seguir en el proceso</p> | <p>Realiza una entrevista o anamnesis atingente a pacientes, sus acompañantes o familiares que orienten el desarrollo de la evaluación kinésica</p> <p>Ejecuta e identifica por palpación estructuras anatómicas superficiales de forma estática y dinámica asociada a pruebas diagnósticas ortopédicas en personas con distinta condición de salud</p> <p>Realiza algoritmos de evaluación en modelos teóricos basados en casos clínicos</p> <p>Realiza exámenes clínicos ortopédicos de columna vertebral identificando sus disfunciones de movilidad.</p> <p>Realiza de forma segura y eficiente los test de seguridad cervical, e interpreta sus significados clínicos-</p> <p>Relaciona los hallazgos de los diferentes exámenes clínicos con la condición de salud del paciente bajo el paradigma de la CIF.</p> <p>Analiza los datos recabados y establece relaciones causales entre ellos.</p> <p>Realiza exámenes integrales en</p> |
|---|--|--|

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| | <p>diagnóstico.</p> <p>Identifica los sistemas afectados que explican los deterioros, asociándolos con las disfunciones de la persona al realizar una tarea, priorizándolos</p> <p>Relaciona los hallazgos obtenidos para orientar el proceso diagnóstico, basado en el paradigma de la CIF.</p> <p>Argumenta cuál es el problema principal de la persona, contribuyendo al diagnóstico kinésico.</p> <p>Construye una conclusión o diagnóstico kinésico basado en la CIF adecuadamente fundamentado en pacientes con una condición de salud alterada.</p> | <p>escenarios clínicos simulados y reales.</p> <p>Realiza síntesis de los resultados obtenidos</p> <p>Trascribe información la recabada a un registro kinésico.</p> <p>Construye informes clínicos de las acciones realizadas de cada persona atendido y los integra a un portafolio.</p> <p>Ejecuta Una evaluación integral músculo esquelética en pacientes con alteración de su condición de salud concluyendo un diagnóstico kinésico bajo el concepto de la CIF</p> |
| Estrategias metodológicas | <p>Clases teórico-prácticas obligatorias</p> <p>Análisis casos clínicos</p> <p>Pasos Prácticos entre Alumnos</p> <p>Pasos Prácticos con Pacientes</p> | |
| Procedimientos evaluativos | <p>2 Prueba teórica: 50%</p> <p>2 Control en multiestación: 30%</p> <p>Corrección de Portafolios/informes y controles pequeños: 20%</p> | |
| Recursos | <p>Bibliografía</p> <p>Materiales de evaluación kinésica</p> <p>Hogares de adultos mayores, centros asistenciales y deportivos.</p> | |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Nombre de la Unidad 2.</p> <p>Evaluación neurosensoriomotriz</p> <p>Horas Totales:60</p> <p>H. presenciales:39</p> <p>CL: 11</p> <p>PPA:10</p> <p>PPP: 12</p> <p>Presentación de caso</p> | <p>Describe el mecanismo de control postural.</p> <p>Describe los sistemas fisiológicos involucrados en el mecanismo de control postural</p> <p>Describe los componentes normales de movimiento e identifica sus alteraciones,</p> <p>Describe la relación recíproca entre el control de tronco y la funcionalidad de las extremidades.</p> | <p>Determina La condición de Salud de la persona (en el contexto de la CIF)</p> <p>Determina La conducta postura funcional más alta</p> <p>La máxima expresión de Independencia funcional que pueda realizar la persona, la que puede ser:</p> <p>Sin asistencia o en forma independiente</p> <p>Con asistencia mínima, parcial o total.</p> <p>Describe la Conducta Postura</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|---|
| <p>clínico: 2</p> <p>Evaluaciones: 4</p> <p>No presenciales:</p> <p>Estudio autónomo:11</p> <p>Lectura de artículos: 4</p> <p>Preparación de caso clínico: 6</p> <p>Preparación de portafolio 4 horas</p> <p>Peso relativo de la unidad: 40%</p> | <p>Aborda en la evaluación de una persona el funcionamiento desde el paradigma de la CIF.</p> <p>Construye un perfil psicomotor de un niño.</p> <p>Describe y analiza en base a los componentes del movimiento, las actividades funcionales básicas coherentemente seleccionadas con las características de la persona a ser evaluada.</p> <p>Reconoce las actividades funcionales básicas que componen el desarrollo de una tarea.</p> | <p>Funcional mas alta</p> <p>Donde debe describir lo observado siempre de lo macro a lo micro de lo general a lo particular.</p> <p>Próximo distal</p> <p>Céfalo Caudal</p> <p>Usando los componentes de movimiento</p> <p>(Base de sustentación, Alineación, Secuencia de Movimeinto,Estabilidad Movilidad)</p> <p>Describiendo sinergias de movimiento en donde estén mencionadas las principales articulaciones involucradas, las sinergias musculares mas importantes que según su observación determinan la conducta observada.</p> <p>Determina cuál sería el problema principal del usuario</p> <p>La disfunción y/o deterioro dentro lo observado que estaría determinando la conducta analizada.</p> <p>Determina las disfunciones</p> <p>Que sería lo observado que debe ser comparado con la función normal esperada para la edad y condición.</p> <p>Determina los deterioros que las pudieran condicionar</p> <p>Que serían “los daños”, los impedimentos.</p> <p>Determinar las evaluaciones específicas para cuantificar lo observado</p> <p>Para cuantificar, ratificar o rachazar si lo observado es real o solo una compensación o es otro el sistema comprometido.</p> <p>En este punto es fundamental evaluar:</p> <p>Textura de los tejidos involucrados</p> <p>Rangos de movimiento globales</p> |
|--|---|---|

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| | | <p>y analíticos si se requiere determinando sus sensaciones terminales</p> <p>Fuerza muscular global y analítica de ser necesario</p> <p>Reacciones Asociadas</p> <p>Alguna prueba funcional si así lo requiera:</p> <p>Test de Control de Tronco, Test de Equilibrio y Marcha (Tinetti), Test de Romberg, Holding, placing. (para tener una idea del tono postural)</p> <p>Elabora un Diagnóstico funcional</p> <p>Que consiste en resumir en un producto los resultados de la evaluación en función del desempeño funcional. Donde efectúa su hipótesis operacional de acuerdo a los resultados de la evaluación efectuado hasta ahora.</p> <p>Observa videos y describe secuencias de movimiento, identificando los componentes del movimiento implicados en ellas.</p> <p>Aplica los test psicomotores infantiles estandarizados y no estandarizados en Chile.</p> <p>Entrega, por escrito, un perfil psicomotor de los niños evaluados.</p> |
| Estrategias metodológicas | <p>Clases lectivas</p> <p>Seminarios, lectura de artículos científicos</p> <p>ABP, Casos,</p> <p>PPP: Pasos prácticos con personas</p> | |
| Procedimientos evaluativos | <p>Pruebas teóricas: 50%</p> <p>Evaluación Practica con Pacientes: 50%</p> | |
| Recursos | <p>Bibliografía</p> <p>Centros Educativos</p> | |

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

La asistencia a pasos prácticos, seminarios e instancia de evaluación es obligatoria pudiendo tener hasta un 20% de inasistencia en cada unidad del curso como máximo, y siempre que ésta sea justificada con certificado médico. Toda otra causal de inasistencia debe ser conversada con el PEC, teniendo éste la potestad de aceptar o rechazar las razones presentadas por el estudiante. En caso de no ser aceptada la justificación en las evaluaciones el estudiante es calificado con la nota mínima. En caso de aceptarse o que ésta sea presentada dentro del plazo, podrá recuperar la actividad siempre que esta pueda ser recuperada. Los plazos para dar aviso (48 horas) o presentar certificados (15 días), se rigen por la norma de Facultad.

Condiciones de aprobación del curso

La nota de presentación a examen será una ponderación del 60% de la unidad uno y 40% de la unidad dos.

El estudiante deberá obtener una nota aprobatoria en ambas unidades para aprobar el curso ya que las unidades son reprobatorias en sí mismas.

Las condiciones y requerimientos de notas se harán de acuerdo al reglamento de Facultad.

El examen de este curso es un control integrado en campo clínico o en el centro de habilidades clínicas de la Universidad con el ramo Terapia Física Integrada.

En el caso de reprobación el examen de primera oportunidad, el examen de segunda oportunidad se realizará en la unidad reprobada.